

ALMUERZO DEL REENCUENTRO - ASOCIACION DE GRADUADOS Y EGRESADOS

Campo Universitario: Diciembre 5, 1992 - 12 m.

Estimados exalumnos

Estimados miembros de la comunidad universitaria

Con sumo agrado cumplo el especial encargo del Consejo Universitario de darles a todos y cada uno de ustedes la más cordial bienvenida al campo universitario y agradecerles su presencia que es el mejor testimonio de su adhesión y solidaridad con su Alma Mater que este año conmemora dos importantes aniversarios: los 75 años de su fundación y los 50 de su erección como Pontificia.

Por éso 1992 ha sido un año de nutridos y variados actos celebratorios. Empezamos el 24 de marzo con una solemne Misa de Acción de Gracias en la Catedral de Lima, presidida por el Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Gran Canciller de la Universidad. Se sucedieron, luego, diversos seminarios nacionales e internacionales, exposiciones, homenajes, conciertos, obras de teatro, olimpiadas interna e interuniversitaria, etc. Y el 30 de setiembre tuvimos, en el Teatro Municipal de Lima, el solemne Acto Académico de conmemoración/^{institucional} y de homenaje a nuestros Profesores Eméritos.

La reunión de hoy día, organizada por la Asociación de Graduados y Egresados de la Universidad es, sin lugar a dudas, una de las actividades de mayor significación dentro del programa conmemorativo.

Los años de formación pasados en esta Universidad los hace dueños de casa y por éso nuestro Estatuto declara a los graduados parte integrante de la comunidad universitaria y con representación en la Asamblea Universitaria, máximo organismo de gobierno de la Universidad y en el Consejo Universitario.

Por ello, mi primera invocación, es encarecerles procedan cuanto antes a afiliarse a la Asociación de Graduados y Egresados.

Como miembros integrantes de la comunidad universitaria, los exalumnos tienen derechos y deberes. El derecho a utilizar los servicios que la Universidad presta como, por ejemplo, la Biblioteca Central; y el deber de apoyar y contribuir a sus programas de desarrollo.

Permítanme que les informe, aunque sea brevemente, de qué manera pueden hacer algo por su Universidad.

Seguramente ustedes están enterados/^{de} que desde hace más de veinte años, la Universidad viene recibiendo una subvención estatal para ayudar a mantener el sistema de pensiones escalonadas en los derechos académicos, de modo que si un alumno demuestra capacidad académica y carece de recursos, se le permita seguir estudiando con pensiones accesibles a sus ingresos familiares. Muchos de ustedes, con seguridad, han sido beneficiados con este sistema que la Universidad siempre ha mantenido y que seguirá manteniendo, aunque esa subvención estatal que llegó a representar hace unos años cerca del 60% de su presupuesto ordinario haya ido decreciendo paulatinamente hasta reducirse el año pasado a ser sólo el 1%.

La Universidad está esforzándose por suplir esta reducción, generando recursos alternativos, mediante cursos de extensión, actualización y especialización; producción de bienes y servicios; creación de unidades académicas de servicio a la colectividad en áreas especiales, etc.

Así, para coordinar y promover todos los servicios que la Universidad puede ofrecer a la empresa y a la industria, se ha creado este año el Centro de Servicios y Transferencia Tecnológica, como una unidad autónoma y con características empresariales. A través de este Centro podemos recibir de ustedes, exalumnos, un modo de apoyo solicitando sus servicios para los trabajos que sus empresas puedan necesitar. Hoy día les hemos proporcionado información sobre los servicios que este Centro ofrece.

Otro canal de ayuda puede ser a través de los proyectos y necesidades específicas que las Facultades tienen. Por ejemplo, hay varios laboratorios de Ingeniería que requieren renovarse; la Facultad de Educación necesita terminar su edificio que está a medio construir; la Facultad de Derecho, si bien culminó exitosamente la edificación de sus instalaciones, le resta terminar su auditorium; la Universidad necesita mejorar sus instalaciones deportivas, etc.

En el rubro de becas a alumnos sin recursos se presenta otra vía de ayuda no sólo institucional, sino también humana. La Universidad presentará próximamente a las empresas en general y a ustedes exalumnos un programa de concesión de becas.

Otro proyecto que la Universidad ha iniciado este año y que demandará de ayuda para concluirlo es el Centro Cultural que se está construyendo en San Isidro, con la finalidad de que la Universidad pueda proyectarse fuera del campus a la colectividad en general. Contará con ^{una} galería de arte, ^{un} teatro, ^{una} sala de seminarios y ^{varias} aulas ^{los} para cursos de extensión.

Como ven, hay toda una amplia gama de posibilidades en las que ustedes pueden materializar el cariño y la lealtad que guardan a su Universidad. Toda ayuda, por pequeña que sea, será bienvenida y contribuirá a hacer realidad el proyecto a la que fue destinada. Sentirán, entonces, de un lado, cumplido su sentimiento de gratitud hacia la institución que los formó y, de otro, profunda satisfacción de ver a su Universidad prosperar y acrecentar su prestigio. Todo el camino recorrido en estos 75 años de existencia, desde que la Universidad empezó con 9 alumnos y una sola carrera, la de Letras, hasta hoy que alberga a más de once mil estudiantes, cursando 38 carreras de pre-grado y 17 de post-grado, se debe a la acción de sus fundadores y de todos aquellos hombres y mujeres excepcionales que Dios fue poniendo en su camino. El futuro, el camino por recorrer, es responsabilidad, sobre todo, de nosotros sus exalumnos.

Un almuerzo de camaradería, de reencuentro de condiscípulos, de evocación de tantos recuerdos, no es ocasión para un discurso. No he pretendido darlo, he querido ^{so lo} conversar con ustedes e informarles acerca de su Universidad.

Gracias, por haberme escuchado y espero, en reciprocidad, saber pronto de ustedes.

Muchas gracias.

HUGO SARABIA SWETT
RECTOR